



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0016756/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dra. Julia VERGARA OFICIALDEGUI eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN, del Departamento FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN, del Departamento FISIOLÓGIA;

Que la Dra. Julia VERGARA OFICIALDEGUI es Doctora en Ciencias Biológicas, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Dra. Julia VERGARA OFICIALDEGUI;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Dra. Julia VERGARA OFICIALDEGUI (D.N.I: 19006532) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN, del Departamento FISIOLÓGIA.

Art. 2º).- Dar por cumplido el Art. 9º) inc. A.4 de la Resolución 135-HCD-2013, respecto de la prueba de suficiencia de idioma extranjero.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0016756/2017

Art. 3º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA Dra. Julia VERGARA OFICIALDEGUI en la Asignatura GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN, del Departamento FISIOLÓGIA.

Miembros Titulares:

- Dr. Luis E. ACOSTA
- Dra. Margarita CHIARAVIGLIO
- Dr. Ramiro LASCANO

Miembros Suplentes:

- Dra. María de los Ángeles BISTONI
- Dra. Mónica MARTELLA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 353 – HCD – 2017.-

